

Estimados Compañeros,

La Junta Directiva de GeSIDA lleva desde hace algunos meses explorando la necesidad y oportunidad de establecer acercamientos, alianzas y sinergias con nuestros compañeros de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SemFYC) en el cuidado de los pacientes con infección por VIH.

Estas valoraciones se producen, sobre todo, en relación con el actual contexto de cronicidad de la infección, la importancia del diagnóstico precoz y la prevención de nuevas infecciones, factores todos que nos deben inducir a reflexionar sobre nuevos modelos de asistencia sanitaria integral que puedan facilitar y normalizar lo más posible la calidad de vida de estos pacientes, así como disminuir en lo posible la aparición de nuevos casos.

En este sentido, la Junta Directiva de GeSIDA, junto con los Dres. M<sup>a</sup> Jesús Pérez Elías, Agathe León, y José Emilio Losa llevan trabajando desde hace algún tiempo con representantes de SemFYC en identificar y perfilar posibles colaboraciones, debates de ideas e intercambios de formación y de información.

Estos esfuerzos han culminado por el momento en el acuerdo entre GeSIDA y SemFYC para la organización de una primera jornada de encuentro para socios de ambas entidades, y que tendrá como primer objetivo dar forma a la voluntad de acercamiento entre ambas sociedades, para debatir los aspectos comunes o sinergias en el cuidado de las personas VIH+ (diagnóstico precoz, atención a las comorbilidades, y atención social).

A esta reunión está previsto que asistan unos 50 socios de GeSIDA y unos 100 socios de SemFYC.

La reunión tendrá lugar el día 29 de marzo de 2019, en la Sala Joaquín Ortuño – Pabellón Docente 1<sup>a</sup> planta, edificio de consultas externas del Hospital Ramón y Cajal de Madrid, de las 10:00 a las 19:15 horas. Adjuntamos programa.

Desde aquí, queremos extender nuestra invitación a aquellos socios de GeSIDA que deseen participar en este evento por estar especialmente interesados en este particular aspecto de la asistencia a los pacientes infectados por el VIH. La invitación contempla **cubrir los gastos de desplazamiento desde la ciudad de residencia a Madrid**, aunque **en ningún caso de alojamiento**.

Dado que el número de plazas es limitado, se aplicarán los siguientes criterios de selección a las solicitudes recibidas:

- Ser socio de GeSIDA.
- Para facilitar la representación de todas las Comunidades Autónomas lo máximo posible, se irán seleccionando las primeras solicitudes de las diferentes Comunidades por orden de llegada hasta agotar el número de plazas.

Una vez más apelamos a la responsabilidad y buena fe de los solicitantes. Una vez aceptada la solicitud y tramitadas las necesidades de desplazamiento, se registrará minuciosamente la

asistencia al evento. Si los seleccionados no asistieran sin causa justificada, mediante la documentación acreditativa correspondiente (enfermedad, fallecimiento de un familiar, etc), se solicitará el reembolso de los gastos de desplazamiento en que GeSIDA haya podido incurrir.

Por favor, si deseas asistir, te rogamos que rellenes el cuestionario adjunto y nos lo remitas antes del **15 de marzo de 2019** a la siguiente dirección de correo:

[infoweb@f-sg.org](mailto:infoweb@f-sg.org)

Una vez evaluadas todas las solicitudes y dispongamos de la lista final de invitados, contactaremos contigo inmediatamente para conocer tus necesidades para el desplazamiento.

Esperamos que esta iniciativa sea de tu interés.

Un fuerte abrazo,

JUNTA DIRECTIVA DE GESIDA